

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CARRIRAPID S.A., CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2020.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle B OE1-202 y Pasaje S38C, el día de hoy 30 de junio de 2020, a las 10:30 horas se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CARRIRAPID S.A., con la presencia de los señores accionistas de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 231 y 238 de la Ley de Compañías

Por Secretaría se certifica la presencia del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado, de la siguiente manera:

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CARRIRAPID S.A., CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2020

NOMBRE DEL ACCIONISTA	Nº DE ACCIONES
Avalos Gavilánez Argelio Reinaldo	2
Carrillo Albarracín Julio Pedro	596
Carrillo Arias Boris Andrés	2
TOTAL	600

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos N° 231 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el fin de tratar los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2019
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados y Estado de Situación Financiera, correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019.
3. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2020

Dirige ésta junta la Sra. Mariana Arias, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Sr. Julio Carrillo, Gerente General de la compañía.

PRIMER PUNTO: Sobre el primer punto del orden del día toma la palabra el Sr. Julio Carrillo Albarracín, y procede a la lectura del informe que corresponde al ejercicio económico 2019, mismo que pone en consideración de la Junta, luego de una exposición verbal y algunos

algunos comentarios, la Junta General Ordinaria y Universal resuelven, por unanimidad aprobarlo con la debida abstención de los administradores.

SEGUNDO PUNTO: Sobre el segundo punto del orden del día, por Secretaria se da lectura a los Estados Financieros de la Compañía, en donde se determina que durante el ejercicio económico del 2019, la compañía no generó ningún tipo de transacción operativa o financiera que se puedan reflejar en los Estados Financieros, únicamente se ha registrado el asiento contable de capital suscrito y pagado, mismo que se pone a disposición de los accionistas para su aprobación, posterior a su revisión la junta los aprueba por unanimidad y dispone su presentación a las autoridades correspondientes.

Se deja constancia que los Accionistas – Administradores, en cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, no han votado en la resolución de este punto del orden del día.

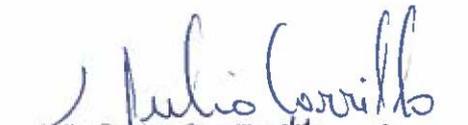
TERCER PUNTO: En el tercer punto del orden del día, por unanimidad la junta decide nombrar Comisario para el ejercicio 2020 al Sr. Carrillo Arias Borís Andrés, mismo que agradece y acepta el cargo.

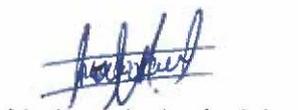
Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para que por Secretaría se elabore el Acta respectiva de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

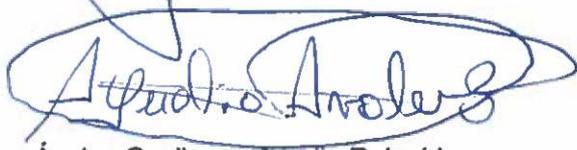
Una vez reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita sin observaciones por todos los presentes.

Siendo las 12:15 horas se da por terminada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CARRIRAPID S.A.

Para constancia firman los accionistas conjuntamente con la Secretaria que certifica.


Julio Pedro Carrillo Albarracín
SECRETARIO-ACCIONISTA


Mariana de Jesús Arias
PRESIDENTE


Ávalos Gavilanes Argelio Reinaldo
ACCIONISTA


Carrillo Arias Borís Andrés
ACCIONISTA